



**María Marcela Mazzini**

PROFESORA EN LA FACULTAD DE TEOLOGÍA  
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

# Sinodalidad

La sinodalidad es la forma de ser Iglesia que el papa **Francisco** nos propone para este momento de la historia. Etimológicamente, como sabemos, la palabra “sinodalidad” viene de un término griego que significa “hacer camino juntos” y de eso se trata, ni más, ni menos.

La propuesta es clara, pero no es fácil de llevar a la práctica, porque “hacer camino juntos” supone el hecho de hacernos al paso unos de otros, de otras, como cuando vamos de peregrinación a algún lugar: algunos van más rápido, otros más lento, pero si queremos ir juntos, debemos encontrar ese paso común que nos hace comunidad. Para ello hay que captar que el hecho de ir juntos no es una molestia añadida al camino, sino lo que hace que ese camino sea “nuestro”, sea bello y sea el que hacemos juntos. Eso no significa que sea fácil...

Podemos inferir entonces que la sinodalidad puede comprenderse también como un proceso. A **Francisco** le gusta iniciar procesos en la Iglesia y podemos decir que este es el proceso de su pontificado que más le interesa. No es una iniciativa más, ni un plan de pastoral, aunque los involucre: como dijimos es una forma de ser Iglesia, es un camino que el Papa nos está proponiendo.

El 6 de octubre de 2014, comenzando el Sínodo extraordinario de la Familia, el Papa invitó en el proceso sinodal a hablar con parresía (esto es la audacia que viene del Espíritu Santo) y a escuchar con humildad, condiciones indispensables para hacer camino juntos.

Sinodalidad significa transformarnos en la Iglesia que Jesús quiere. La que le encomendó a Pedro.

Dice el Documento preparatorio del Sínodo de la Sinodalidad (25): “Iluminado por la Palabra y fundado en la Tradición, el camino sinodal está enraizado en la vida concreta del Pueblo de Dios. En efecto, presenta una particularidad que es también una

extraordinaria riqueza: su sujeto –la sinodalidad– es también su método”.

Sinodalidad: sujeto y método. Es una conversión de mentes y corazones hacia un estilo más comunitario, pastoral y misionero. Todo ello conduce a cambiar algunas estructuras, determinados procedimientos y en particular la toma de decisiones. Vivir una comunión donde el poder es un servicio al modo en el que nos lo explicó **Jesús**: “Entre ustedes no debe ser así” (Mt 20, 26).

## LA CULTURA DEL ENCUENTRO

La sinodalidad es una forma concreta de vivir la cultura del encuentro de la que nos habla Francisco, en el interior de nuestras comunidades. Un encuentro que engendra la misión.

Se trata de caminar juntos, discerniendo juntos también, el rumbo que deben tomar nuestras acciones pastorales.

La sinodalidad supone un cambio cultural eclesial, un cambio en sentido contrario al clericalismo.

Es la gran tarea que tenemos por delante, ya que se trata de un cambio cultural, y las culturas, entendidas al estilo en el que lo hace el documento de Puebla, abarcan la totalidad de la vida de un pueblo, constituyen el modo de autocomprensión de las personas, de las comunidades y su cosmovisión (cf. DP 386-387). Son entonces realidades que cambian lentamente. Hacer este camino requiere paciencia y desperdicio.

Posiblemente, quienes leemos estas líneas no veremos ese cambio de modo consumado, probablemente asistiremos a la aparición de unos pocos signos de ese florecimiento eclesial, pero nos toca ponernos en camino, orando, reflexionando, discerniendo, dialogando. Se trata de la generosidad y de la alegría de encarar una siembra que vale la pena. Finalmente, es Dios quien da el crecimiento (cf. 1 Cor 3,6). ●

“LA SINODALIDAD SUPONE UN  
CAMBIO CULTURAL ECLESIAL,  
UN CAMBIO EN SENTIDO  
CONTRARIO AL CLERICALISMO”